EXPTE. D- 256 /15-16

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la sentencia absolutoria que dejó en libertad a la joven Yanina González, sobre quien injustamente pesaba una persecución penal y prisión preventiva por el crimen de abandono de persona seguido de muerte agravado por el vínculo.

FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Yanina González estaba embarazada de seis meses cuando el 17 de agosto de 2013 su entonces pareja, Alejandro Fernández, golpeó hasta la muerte a Luz Mila Ortiz, la niña de dos años que ella había tenido con otra pareja. La joven fue detenida de inmediato. En lugar de impulsarse la investigación en contra del homicida, se decidió culpar a la joven madre de 23 años que tiene un retraso madurativo. La acusación fue por abandono de persona seguido de muerte agravado por el vínculo. González transitó la espera de su juicio en prisión preventiva, donde en el penal de Los Hornos dio a Luz a su segunda hija Tiziana. Sin embargo Fernández goza hasta el día de hoy de libertad, pese a estar imputado como homicida.

El día del ataque Yanina pudo llevar a su hija a un hospital con la ayuda de vecinos, pues no tenía dinero ni carga en la SUBE para tomar un transporte público. Ahí le dijeron que su hija había muerto por fractura de cráneo.

La violencia de género en la vida de Yanina comenzó mucho antes que la muerte de su pequeña hija. Durante el debate declararon varios testigos que narraron la cadena de violencias de la que fue víctima. Su madre se fue de su casa producto de la violencia de género que sufría por parte de su padre, abandonándola. Ella tuvo que convivir con ese hombre violento. No fue estimulada ni escolarizada. No sabía leer, ni escribir. No tuvo la oportunidad de formarse. A los 16 años quedó embarazada y su padre la obligó a dar en adopción al niño sin que ella tomara plena conciencia de lo que estaba sucediendo. Después formó pareja con el padre de Luz Mila hasta que la relación de pareja derivó en violencia de género. Debido a esto retornó con su pequeña hija al hogar paterno, donde conoció a Alejandro Fernández con quien inició una convivencia en Derqui, Partido de Pilar.

El día 11 de marzo de 2015 el tribunal oral dictó la absolución de Yanina González por entender que su conducta fue atípica. Los magistrados Lino Mirabelli, Esteban Andrejin, Agustín Gossn ordenaron su inmediata libertad. A partir de los dichos de los testigos los jueces destacaron que cuando Yanina advirtió que su hija se sentía mal, pidió ayuda. Primero recurrió a los vecinos, consiguió un remis y mientras se dirigían al hospital, le rogaba a Fernández que le hiciera respiración "boca a boca". Indicaron además que debe

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
Pcia. BS. AS.

tenerse en cuenta que, pese a "sus limitaciones intelectuales y su estado de gravidez", actuó lo más rápido posible.

En la sentencia, los jueces advirtieron que Yanina y la pequeña Luz vivían sometidas "a un factor nocivo de violencia" ejercida por Fernández. Y recordaron que la joven había buscado ayuda con anterioridad en el centro comunitario Gallo Rojo, donde mostró las marcas que la chiquita tenía en el cuerpo. Varias integrantes de Gallo Rojo participaron del debate y evidenciaron la situación de violencia que vivió la joven.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires